

Guayaquil, 25 de Enero de 1995.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
NILFER S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía NILFER S.A. y de conformidad con las funciones que, según la Ley de Compañías, me competen, pongo en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los Libros contables que corresponden al ejercicio económico de la empresa, cortado al 31 de diciembre de 1994.

Mi opinión basada en el análisis y estudio de los documentos citados en el párrafo precedente y que me permito presentarla a la Junta General Ordinaria de Accionistas es que lo registrado en los libros contables es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Estados Financieros presentados a mi consideración indican la situación real y exacta de la compañía NILFER S.A.

Muy atentamente,


C. P. A. GALO ESCALANTE RIVADENEIRA
COMISARIO

06 ABR 1995

